

Santiago, Mayo 31 de 2017.-

Profesora
Paula Vergara H.
Directora
Escuela de Pregrado
Facultad de Ciencias Sociales
Presente/

Estimada Paula:

En relación a la situación de la estudiante **María Fernanda Acuña Pinto** que ha presentado a la Escuela de Pregrado una solicitud de apelación por una segunda causal de eliminación académica, hago presente lo siguiente:

1. El segundo semestre del 2013 la estudiante incurre en su primera causal de eliminación académica por haber reprobado la asignatura de Inglés Beginner por segunda vez.
2. En esta ocasión, María Fernanda envía certificado médico emitido por Psiquiatría, en el cual se explica que la estudiante presenta un episodio depresivo mayor, lo que ha dificultado su desempeño académico. Se menciona que la estudiante inicia tratamiento farmacológico y psicoterapéutico.
3. El segundo semestre del 2015, la estudiante reprueba la totalidad de asignaturas inscritas (una asignatura) correspondiente a los Cursos de Formación profesional, por lo que incurre en su segunda causal de eliminación.
4. El día 24 de mayo del 2017 María Fernanda asiste a reunión con Jefatura de carrera, donde hace referencia a sus dificultades familiares y socioeconómicas que desestabilizaron su estado anímico y su desempeño académico. La estudiante refiere que su situación ha cambiado, se encuentra más estable para asumir sus responsabilidades y más apoyada en términos familiares y emocionales.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

DEPARTAMENTO DE
PSICOLOGÍA

5. Por lo tanto nuestra recomendación, luego de conversarlo con el Comité de Docencia de la Carrera es la siguiente:
- a) Que la estudiante vuelva a ser aceptada en la Carrera.
 - b) Que en su proceso de reincorporación se lleve a cabo un proceso de seguimiento mensual desde el comité de docencia, en específico desde la Coordinación de Apoyo y Seguimiento a estudiantes.
 - c) Extender en 4 semestres el plazo de obtención del Título Profesional.

Dejo constancia de todo lo anterior para su consideración y análisis.

Saludos cordiales

Prof. Ivette González Sarkis
Jefa Carrera de Psicología